

GUÍA DE TRÁMITES

FINANZAS Y MODERNIZACIÓN

Alta Nuevo Rodado Menor **Simple**

Los requisitos de este trámite corresponden a las normativas Ordenanza Fiscal , Ordenanza Impositiva

Requisitos para iniciar el trámite

- Autorización del Colegio de Gestores (original y copia).
- Estatuto societario
- Acta de designación de autoridades vigente
- DNI, LC, LE (original y copia).
- Factura de compra (original y copia).

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Ingresar con tu usuario a la plataforma digital Mi3F.
2. Completar el formulario “Alta Nuevo Rodado Menor” listado dentro de los trámites de transporte y tránsito.
3. Una vez realizado este paso, aguarde una respuesta sobre la viabilidad del trámite solicitado.

Observaciones importantes

- Si el trámite es “Observado”, recibirá una notificación en su correo electrónico y el formulario será reabierto para que pueda completarlo con las correcciones detalladas.

Última actualización: 19/07/2024

Trámite en línea